



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : EJECUTIVO POR PAGO DE HONORARIOS
DEMANDANTE : HERNANDO BALLÉN GUZMÁN
DEMANDADO : CLARA INÉS LÓPEZ RINCÓN
RADICADO : 2012-00013

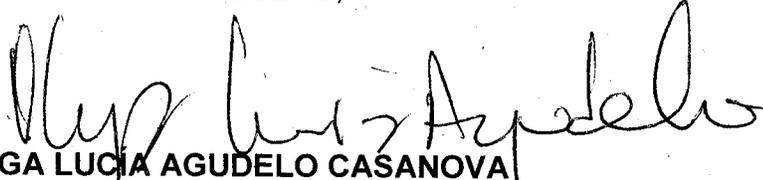
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 2 de julio de 2019. Al Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, cinco (5) de julio de dos mil diecinueve (2019)

Téngase por agregado y en conocimiento de las partes el oficio proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio en el cual informan acerca de la medida cautelar ordenada dentro del presente proceso.

NOTIFÍQUESE,


OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
JUEZ


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>55</u> del
<u>08 JUL 2019</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria